UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

OFICINA DE CONTROL INTERNO

INFORME ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE.

VIGENCIA 2014

Febrero 26 de 2015.

INFORME DEL CONTROL INTERNO CONTABLE – VIGENCIA 2014.

1	CONTROL INTERNO CONTABLE	27
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	2,72
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	2.84

FORTALEZAS.

Se tienen debidamente identificados los productos del proceso contable que deben suministrarse a los diferentes procesos y usuarios de la entidad.

Los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales llevados a cabo en los procesos proveedores de la entidad han sido incluidos en el proceso contable.

DEBILIDADES.

Se evidencia carencia de una política institucional para proveer información al proceso contable s de las transacciones, hechos y operaciones realizadas en cualquier dependencia de la entidad, solo se emiten directrices para el cierre contable y PAC.

Algunas transacciones contables no registradas y clasificada de acuerdo a la naturaleza del activo, por lo tanto las cifras no son confiable de medición monetaria.

Se evidencia que no existen soportes de las transacciones contables de ajustes manuales realizados sin los debidos soportes.

Los Funcionarios del área de contabilidad presentan deficiencias en el conocimiento sobre las normas contables que rigen la administración pública.

1.1.2	CLASIFICACIÓN	2,5

FORTALEZAS.

Se encuentran actualizadas las conciliaciones Bancarias de la vigencia de 2014.

DEBILIDADES.

Se evidencia debilidades en la clasificación de los gastos de la entidad, según lo establecido en el plan general de Contabilidad publica, en los se refiere a los gastos operativos y gastos administrativos de la Unidad Nacional de Protección.

Existen partidas Contables pendientes de Conciliar de más de un periodo Contable.

Carencia de conciliaciones de saldos recíprocos con otras entidades públicas.

1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	2,83

FORTALEZAS.

Se realizan conciliaciones y cruces de saldos entre las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.

DEBILIDADES.

El proceso depreciación no se realiza de acuerdo a lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública.

No se evidencian registros de las conciliaciones y cruces del saldo del proceso contable con lo demás procesos y/o áreas de la entidad.

Se realizó la toma física de los bienes e inmuebles de la entidad, sin embargo no se ha realizado los respectivos registros contables.

1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	2,83
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	3,0

FORTALEZAS.

Los libros de contabilidad son generados por el Sistema de Información Financiera SIIF Nación, de conformidad con los parámetros establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública.

DEBILIDADES.

Las notas explicativas a los estados contables no cumplen con las formalidades establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública, no están interpretadas cuantitativa y cualitativa.

Los Estados Financieros no son utilizados como una herramienta de gestión, para la toma decisiones sobre la gestión de la entidad.

Los Informes y reportes contables fueron enviados extemporáneamente a la Contaduría General de la Nación.

1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	2,66

FORTALEZAS.

Los Estados financieros de la vigencia del 2014, se encuentran publicados en la página web de la entidad www.unp.gov.co.

DEBILIDADES.

Carencia de Indicadores Financieros para analizar e interpretar la realidad financiera, económica, social y ambiental de la entidad.

1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	2,56
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	2,56

FORTALEZAS.

El Proceso de Gestión Administrativa y Financiera tiene documentado y aprobados en el SGI: Procedimiento de Contabilidad, Procedimiento tesorería, Procedimiento de presupuesto, Procedimiento de Caja Menor y Manual Financiero.

Los soportes documentales de los registros contables se encuentran organizado y archivados, de acuerdo con lo establecido en la ley 594 de 2000.

DEBILIDADES.

No se realizan evaluación y monitoreo a los riesgos identificados en el proceso Contable.

No son realizadas autoevaluaciones para determinar la efectividad de los controles implementados en el proceso contable.

En el último trimestre de la vigencia del 2014, se presentó vacancia del Coordinador administrativo y Financiero y del cargo Contador en la planta de personal de la entidad.

En la entidad no existe una política depuración contable.

Se evidencia que el Comité Técnico de Sostenibilidad Contables no actúa como una instancia asesora de área Contable y Financiera de la entidad, con el fin de hacer acompañamiento en la depuración de las cuentas que lo requieran.

AVANCES OBTENIDOS AL RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS.

- Actualización de las Conciliaciones Bancarias – vigencia 2014.
- Documentación Procedimientos: Contabilidad, Tesorería y Presupuesto.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE VIGENCIA 2014.

NÚMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	2,70	DEFICIENTE
1.1	ETAPA DE RECONOCIMIENTO	2,72	DEFICIENTE
1.1.1	IDENTIFICACIÓN	2,84	DEFICIENTE
1.1.2	CLASIFICACIÓN	2,50	DEFICIENTE
1.1.3	REGISTRO Y AJUSTES	2,83	DEFICIENTE
1.2	ETAPA DE REVELACIÓN	2,83	DEFICIENTE
1.2.1	ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES Y DEMÁS INFORMES	3,00	DEFICIENTE
1.2.2	ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN	2,66	DEFICIENTE
1.3	OTROS ELEMENTOS DE CONTROL	2,56	DEFICIENTE
1.3.1	ACCIONES IMPLEMENTADAS	2,56	DEFICIENTE

RANGOS DE INTERPRETACIÓN DE LAS CALIFICACIONES O RESULTADOS OBTENIDOS	
RANGO	CRITERIO
1.0 – 2.0	INADECUADO
2.0 – 3.0 (no incluye 2.0)	DEFICIENTE
3.0 – 4.0 (no incluye 3.0)	SATISFACTORIO
4.0 – 5.0 (no incluye 4.0)	ADECUADO

El Control Interno Contable tiene una calificación de 2.70 sobre 5.0, la Etapa de Reconocimiento 2.72, la Etapa de Revelación 2.83 y otros elementos de control 2.56. Lo anterior, demuestra que el Control Interno Contable de la Unidad Nacional Protección durante la vigencia 2014, presentó un nivel desarrollo **DEFICIENTE**, según la escala de valoración establecida en la Resolución Número 357 de 2008 expedida por la Contaduría General de la Nación.

RECOMENDACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.

La Entidad debe ejecutar con urgencia un Plan de Mejoramiento orientado al fortalecimiento del SCI Contable, que contempla desde el diseño de las políticas de reporte de información oportuna al área contable (cultura de autocontrol), la revisión de los riesgos que afectan la producción de información financiera confiable y oportuna, el mejoramiento de las competencias funcionales de los responsables de la gestión contable, la revisión de las prácticas contables acorde con el Régimen de Contabilidad Pública, de tal forma que le permita a la Alta Dirección utilizar los Estados Financieros como una herramienta de gestión para la toma de decisiones.

El Plan de Mejoramiento deberá contemplar las acciones de mejora para la corrección en las debilidades anotadas en esta Evaluación.

El contenido de la calificación de las preguntas del cuestionario con sus respectivas observaciones, es el mismo que se envió en línea a la Contaduría General de la Nación por el aplicativo CHIP con el formulario CGN2007_CONTROL_INTERNO_CONTABLE, el día 26 de febrero de 2015.

GLORIA INES MUÑOZ PARADA
Jefe Oficina de Control Interno (E).

Elaboro y Proyecto: Rosan Carolina Bejarano – Profesional Universitario Oficina Control Interno.